



DS/188

Ministerio de Desarrollo Social

---

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.

Montevideo, 30 NOV. 2007

**Visto:** la solicitud de declaración de Interés Nacional del "Encuentro Nacional de Primera Infancia" formulada por el Prof. Psic. Víctor Giorgi, Presidente del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay.-----

**Resultando:** I) que los días 29 y 30 de noviembre y el 1º de diciembre de 2007 en la Rural del Prado (ciudad de Montevideo) se realizará el "Encuentro Nacional de Primera Infancia", organizado por los Centros de Atención a la Infancia (CAIF) y los Centros Diurnos del INAU, en coordinación con el Programa Nuestros Niños de la Intendencia Municipal de Montevideo, la Intendencia Municipal de Paysandú, la ANEP y el MEC.-----

II) que el "Encuentro Nacional de Primera Infancia" pretende implementar un ámbito de reflexión e intercambio entre los actores involucrados en la Primera Infancia, así como también: 1) Reconocer y estimular la labor de los equipos de los Centros y de las organizaciones; 2) Socializar y difundir experiencias de interés que apunten a una atención integral de calidad en Primera Infancia, por parte de los diferentes actores involucrados en esta franja etaria; 3) Profundizar el intercambio regional y nacional en temáticas de Primera Infancia.-----


**Considerando:** que es de Interés para el Estado el tratamiento y difusión de los temas objeto del Encuentro.-----

**Atento:** A lo precedentemente expuesto;-----

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
RESUELVE:**

**Primero:** Declárase de Interés Nacional el "Encuentro Nacional de Primera Infancia", organizado por los Centros de Atención a la Infancia (CAIF) y los Centros Diurnos del INAU, en coordinación con el Programa Nuestros Niños de la Intendencia Municipal de Montevideo, la Intendencia Municipal de Paysandú, la ANEP y el MEC; el cual se realizará los días 29 y 30 de noviembre , y el 1º de diciembre de 2007 en la Rural del Prado en la ciudad de Montevideo.-----

**Segundo:** Comuníquese, notifíquese, etc.-----

  
Dr. Tabaré Vázquez  
Presidente de la República

